



**CONSULADO GENERAL DEL PERÚ  
NAGOYA – JAPÓN**

**COMUNICADO OFICIAL**

**CONVOCATORIA A REFERÉNDUM NACIONAL 9 DE DICIEMBRE 2018**

Se hace de conocimiento de la comunidad peruana en esta jurisdicción que, mediante Decreto Supremo N° 101-2018-PCM, el señor Presidente de la República ha convocado a Referéndum Nacional para el próximo domingo 9 de diciembre de 2018.

En los próximos días, este Consulado General brindará información sobre los locales de votación y otros temas de interés. Del mismo modo, en el siguiente enlace podrá encontrar el mencionado Decreto Supremo, el mismo que contiene mayores detalles sobre la consulta ciudadana: <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-de-convocatoria-a-referendum-nacional-decreto-supremo-n-101-2018-pcm-1700277-1/>

Nagoya, 12 de octubre de 2018